

**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VERDES SAUCEDALES
TRANSVERSAUCE CIA. LTDA."**

De conformidad con lo señalado en los artículos 231 y 236 de la Ley de Compañías; artículo 3 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas; y, el Capítulo Quinto de los Estatutos Sociales de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VERDES SAUCEDALES TRANSVERSAUCE CIA. LTDA.**, se convoca a los socios de la compañía, a Junta General Ordinaria de Socios, la cual se llevará a efecto el día Viernes 23 de febrero de 2018, a las 11h00, en el domicilio de la compañía, ubicada en la ciudad de Loja en las calles Prolongación de la Av. 24 de Mayo y Segundo Cueva Celi a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Orden del día.
2. Conocimiento y revisión de los estados financieros del año 2017.
3. Aprobación de los estados financieros del año 2017.
4. Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia.
5. Resolver sobre la decisión de repartir utilidades.

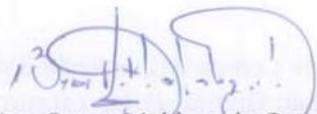
Se informa que la documentación mencionada en los numerales anteriores, se encuentran disponibles para ser revisados por los socios desde el 02 de febrero del presente año en las oficinas donde se va a celebrar la junta.

Loja, 01 de febrero de 2018.

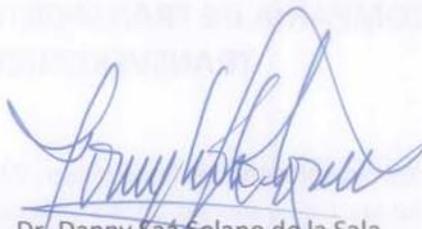


Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VERDES
SAUCEDALES TRANSVERSAUCE CIA. LTDA**

Es dado y firmado en Loja, a los 01 días del mes de Febrero de 2018.



Ing. Byron Maldonado Ontaneda
CI. 1103351654
PRESIDENTE



Dr. Danny Saa Solano de la Sala
CI. 1103210785
SOCIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VERDES SAUCEDALES TRANSVERSAUCE CIA. LTDA."

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja hoy viernes 23 de febrero del 2018, siendo las 11H00, en el domicilio de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VERDES SAUCEDALES TRANSVERSAUCE CIA. LTDA.**", Preside la Junta, el Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán, quien constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que son Pablo Fernando Luna Guzmán, Byron Vinicio Maldonado Ontaneda y Danny Javier Saá Solano de la Sala. Con el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General Ordinaria de socios y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Aprobación del Orden del día.
2. Conocimiento y revisión de los estados financieros del año 2017.
3. Aprobación de los estados financieros del año 2017.
4. Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia.
5. Resolver sobre la decisión de repartir utilidades

El Sr. Presidente inicia la sesión y declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día, luego de exponer sus inquietudes y dudas, se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del Orden del día.

Se pone a consideración el orden del día y se aprueba por unanimidad.

2. Revisión de los Estados Financieros del año 2017.

Se entrega a los socios fotocopias de los Estados Financieros para que se proceda con el análisis y revisión de la información financiera reflejada en los Estados Financieros.

Los responsables internos del proceso son el Dr. Pablo Fernando Luna Guzmán, socio y en su calidad de Gerente, y Rosa del Cisne House Rodríguez, como Contadora General de la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VERDES SAUCEDALES TRANSVERSAUCE CIA. LTDA.**"

3. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

Se aprueba los estados financieros del año del 2017. Se señala que la utilidad obtenida en el presente ejercicio económico ha sido de USD. 0,00 (Cero Dólares, con 0/00), por no haber tenido ingresos ni gastos.

4. Presentación y Aprobación de Informe de Gerencia 2017.

Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del informe presentado por parte de Gerencia.

5. Resolver sobre la decisión de repartir Utilidades

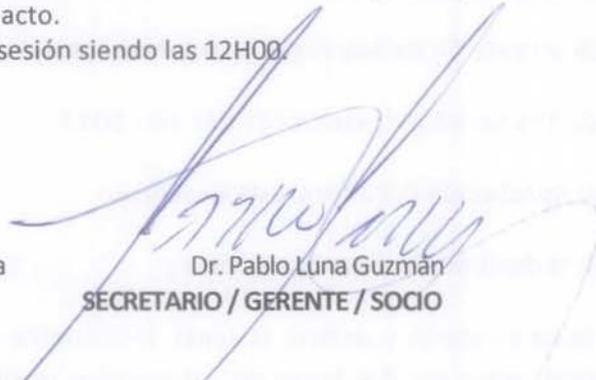
No se reportan utilidades del ejercicio.

Por no existir más puntos que tratar, el presidente concede un receso para que el acta sea elaborada. Una vez terminado tal receso, se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, por unanimidad, para lo cual suscriben en unidad de acto.

Se da por terminada la sesión siendo las 12H00.



Ing. Byron Maldonado Ontaneda
PRESIDENTE/ SOCIO



Dr. Pablo Luna Guzmán
SECRETARIO / GERENTE / SOCIO



Dr. Danny Saa Solano de la Sala
SOCIO